

ALTERNATIVA TERRITORIAL Y DECOLONIAL: LAS RADIOS COMUNITARIAS EN MICHOACÁN, MÉXICO

RAUL ANTHONY OLMEDO NERI*

Universidad Nacional Autónoma de México

raul.olmedo@politicas.unam.mx

Recibido: 8 de mayo del 2023 / Aceptado: 3 de julio del 2023

doi: <https://doi.org/10.26439/contratexto2023.n40.6434>

RESUMEN. Se analizan las radios comunitarias e indígenas en el estado de Michoacán para proponer que estos proyectos poseen una esencia decolonial y territorial. Se construye un marco teórico a partir de los conceptos comunicación alternativa y ciudadanía comunicativa para ampliar su definición a los ámbitos propuestos. A nivel metodológico, se hizo una revisión documental y espacial para mapear las radios comunitarias en dicho estado, con el objetivo de analizar su relevancia ante las brechas digitales de las localidades rurales en las que operan. Los resultados muestran que las radios comunitarias se encuentran en comunidades rurales donde hay una brecha digital que restringe la cobertura y el acceso a internet, por lo que se posicionan estratégicamente dentro del ecosistema mediático de dichas zonas. Se concluye que estos proyectos son vigentes para las localidades rurales, porque reducen las desigualdades en el ámbito de la información y la comunicación.

PALABRAS CLAVE: medios comunitarios / radio comunitaria / desarrollo cultural / comunicación alternativa / brecha digital

TERRITORIAL AND DECOLONIAL ALTERNATIVE: THE COMMUNITY RADIO STATIONS IN MICHOACÁN, MEXICO

ABSTRACT. The article analyzes community and indigenous radios in Michoacán to propose that these projects have a decolonial and territorial essence. It builds a theoretical framework based on alternative communication and communicative citizenship concepts and broadens their definitions to apply them to the proposed areas. The methodology included a documentary and spatial review to map community

* Doctor en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México (véase: <https://orcid.org/0000-0001-5318-0170>).

radios in Michoacan and analyze their relevance in the face of digital gaps in the rural locations where they operate. The results show that, located in rural communities with a considerable digital divide that restricts internet access and coverage, these radios position themselves strategically in the area's media ecosystem. The article concludes that these projects are relevant for rural locations because they reduce inequalities in information and communication.

KEYWORDS: community media / community radio station / cultural development / alternative communication / digital divide

ALTERNATIVA TERRITORIAL E DECOLONIAL: RÁDIOS COMUNITÁRIAS EM MICHOACÁN, MÉXICO

RESUMO. As rádios comunitárias e indígenas do estado de Michoacán são analisadas para propor que esses projetos têm uma essência decolonial e territorial. Um referencial teórico é construído a partir dos conceitos de comunicação alternativa e cidadania comunicativa para ampliar sua definição aos campos propostos. No nível metodológico, foi realizada uma revisão documental e espacial para mapear as rádios comunitárias no referido estado com o objetivo de analisar sua relevância diante das brechas digitais das localidades rurais em que atuam. Os resultados mostram que as rádios comunitárias são encontradas em comunidades rurais onde existe exclusão digital que restringe a cobertura e o acesso à Internet, portanto esses projetos estão estrategicamente posicionados dentro do ecossistema de mídia dessas regiões. Conclui-se que esses projetos são válidos para as localidades rurais porque reduzem as desigualdades no campo da informação e da comunicação.

PALAVRAS-CHAVE: mídia comunitária / rádio comunitária / desenvolvimento cultural / comunicação alternativa / brecha digital

INTRODUCCIÓN

De manera histórica se han constituido tres grandes modelos de operación en los medios de comunicación masiva: de tipo privado, cuyo funcionamiento tiene fines económicos (lucro); de tipo público, definido por el uso y la administración por parte de los gobiernos; y de tipo social, caracterizado por la organización y participación ciudadana para utilizar la comunicación como mecanismo de desarrollo social.

Durante el siglo xx, los tres modelos fueron apareciendo paulatinamente en América Latina como resultado de las condiciones históricas y materiales en cada país, así como por la correlación de fuerzas entre quienes promueven cada una de esas maneras de entender la función de los medios de comunicación en la sociedad. No obstante, el modelo privado fue ganando terreno político y económico y, con la implantación del proyecto neoliberal en la región, se impuso de manera formal y bajo las lógicas de reacomodo estructural de la región al Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) (MacBride, 1993; Mattelart, 2007). Bajo el proyecto neoliberal, los gobiernos reconocen su dominio pleno sobre el espectro radioeléctrico por el que se transmiten las señales de radio, telefonía y televisión, pero su función gubernamental y administrativa se orienta a definir marcos jurídicos favorables para la constitución de un mercado autorregulado y a definir los lineamientos para otorgar concesiones.

En el caso mexicano, mediante este proceso de (des)ajuste jurídico se ha beneficiado a las empresas privadas al fomentar indirectamente la conformación de monopolios en la televisión, la radio y la prensa, por ejemplo (Bohmann, 1989; Fernández Christlieb, 1982), mientras que los modelos públicos y sociales han sido marginados para reducir o incluso demeritar su relevancia social.

A pesar de este panorama, las radios comunitarias¹ en México adquieren relevancia empírica y vigencia analítica, no solo por su legitimidad en un contexto político y económico adverso que condiciona su operación y sostenibilidad en el tiempo (Calleja & Solís, 2005), sino porque la innovación tecnológica que supone el internet se suma como factor ambivalente, pues puede ayudarlas a ampliar su visibilidad mediante su potencial alcance supraterritorial o profundizar su marginación en la esfera pública digital ante el conocimiento tecno-operativo requerido para posicionar estratégicamente el contenido dentro de la saturación de fuentes y narrativas allí presentes.

En otras palabras, estudiar las radios comunitarias en el siglo xxi no solo implica identificar las matrices simbólicas y ontológicas con las que se cruza su funcionamiento, sino que además obliga a problematizar la vigencia de estos proyectos contrahegemónicos ante el avance tecnológico y digital contemporáneo. Se parte del supuesto que las

1 La radio comunitaria es un proyecto radiofónico con una función operativa y comunicativa orientada a transformar la realidad social de las comunidades y territorios donde tiene cobertura. En América Latina también se les conoce como radios populares, ciudadanas, alternativas, entre otras.

radios comunitarias, lejos de perder relevancia social, pueden incorporar el espacio digital a sus estructuras para ampliar su alcance y visibilidad. Para ello, se hace una propuesta teórica-conceptual con el fin de articular la dimensión comunicativa de las radios comunitarias con el carácter territorial y decolonial que poseen en su esencia.

Posteriormente, se emplea una estrategia metodológica cualitativa para analizar las radios comunitarias en el estado de Michoacán, México. Entre los resultados destaca la existencia de trece radios sociales, veintiséis radios comunitarias sociales y seis radios comunitarias indígenas². Todas ellas expresan, desde su particularidad, una forma de hacer ciudadanía desde la comunicación, dándole atención a las necesidades políticas, culturales y territoriales que se presentan en las comunidades donde tienen cobertura. Además, estos proyectos comienzan a utilizar el internet y las plataformas sociodigitales para transmitir su señal y contenido, ampliando su alcance territorial y esencia decolonial en el nuevo entramado global de la comunicación al enunciar su posición ontológica y legitimar su visión del mundo.

Así, existe un reconocimiento social en las radios comunitarias que las hace vigentes para las personas que se ven directa e indirectamente beneficiadas con su operación (Asociación Mundial de Radios Comunitarias [AMARC], 2008; Tornay Márquez, 2021). Sumado a ello, las brechas digitales limitan la cobertura y el acceso al internet, por lo que estos proyectos comunicativos de alcance local ayudan a reducir las desigualdades estructurales que limitan el acceso a información y contenidos de relevancia social en aquellas localidades marginadas por su ubicación en el sistema centro-periferia contemporáneo (Olmedo Neri, 2022).

En este sentido, la incorporación del internet y las plataformas sociodigitales en las radios comunitarias se vuelve una oportunidad que se ve limitada por la falta de capacitación para el manejo del espacio digital. Por ello, además de lo anterior, resulta importante considerar la profesionalización de los integrantes de las radios comunitarias y la inversión necesaria para adquirir infraestructura tecnológica como elementos clave para su sostenibilidad social y tecnológica en el siglo xxi.

2 En el artículo 67 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2014), se definen cuatro tipos de concesión bajo las que pueden operar las radios en México. Fracción I para las de radios de uso comercial y cuyo modelo de funcionamiento es el privado, ya que tienen como finalidad el lucro mediante la explotación de una red pública de telecomunicaciones; Fracción II para las radios de uso público, es decir, aquellas auspiciadas por los gobiernos para cumplir sus fines y facultades sustantivas; Fracción III para las radios de uso privado, cuyo objetivo es conferir derecho sobre servicios de comunicación privada, experimentación y comprobación de viabilidad técnica-económica sin fines de explotación; y Fracción IV para las radios de uso social, las cuales persiguen objetivos culturales, científicos, educativos o comunitarios sin fines de lucro. Aquí se aglutinan las radios sociales (concesionadas a instituciones de educación superior de tipo privado), las radios comunitarias sociales (para organizaciones sin fines de lucro con estructuras de organización y participación democráticas y de equidad) y comunitarias indígenas (destinada a los pueblos originarios que deseen promover, preservar y desarrollar su cultura y tradiciones). Como se observa, cada tipo de concesión responde a un modelo particular de operación.

Puntualizaciones teóricas de las radios comunitarias

En México, desde la segunda mitad del siglo xx surgieron las primeras radios comunitarias en localidades rurales del estado de Veracruz (Baca Feldman, 2016; Botello Hernández, 2018; Calleja & Solís, 2005; Gasparello, 2012).

La relevancia histórica y política de las radios comunitarias descansa en que su modo de operación autogestivo y el sentido contrahegemónico en que entienden la comunicación como práctica hace que le den un giro ontológico³ al contenido que crean y difunden. Esta afirmación descansa en su capacidad para recalibrar las asimetrías de poder que se gestan entre el emisor y el receptor, ya que en estos proyectos estas dos posiciones son ocupadas por personas que comparten la misma condición subalterna, por lo que, lejos de establecer una relación de exclusión y diferencia, su finalidad es reconocer la posición compartida en el mundo y satisfacer sus necesidades informativas comunes (Calleja & Solís, 2005). Por ello, su presencia en el ecosistema mediático supone una oposición abierta al oficialismo de los medios públicos y una alternativa a las lógicas capitalistas de los medios comerciales. Así, las radios comunitarias son proyectos contrahegemónicos que se construyen y mantienen en el tiempo a través de la posibilidad que significa para los sujetos de transformar su realidad mediante la apropiación de un medio de comunicación (Castellanos Rodríguez, 2020; MacBride, 1993; Olmedo Neri, 2017).

El estudio de la radio comunitaria en México ha conformado dos grandes áreas: la primera es de orden administrativa y pública; se enfoca en monitorear y explicar la presencia de las radios comunitarias dentro del ecosistema mediático nacional como un indicador de libertad de expresión y democratización de la comunicación (Botello Hernández, 2018; Brinder & García Gago, 2020; Calleja, 2009; MacBride 1993; Ortega Ramírez, 2020).

La segunda área es de orden empírico y estudia de forma focalizada las condiciones que posibilitan la creación de una radio comunitaria y cómo se articula con otras categorías como el territorio, la cultura, la política y la vida cotidiana (Baca Feldman, 2016; Castellanos Rodríguez, 2020; Gasparello, 2012; Olmedo Neri, 2019, Red de Radios

3 El giro ontológico no solo implica el reconocimiento de diferentes visiones del mundo, sino que hace explícita la existencia de otras matrices simbólicas-ontológicas, las cuales —aun siendo marginadas por la ideología dominante— poseen la misma validez. Por lo tanto, el giro ontológico es una reivindicación de la posición subalterna en y ante la visión hegemónica del mundo, desde donde se reconocen y cuestionan las desigualdades sistémicas que no son objeto de crítica porque sus efectos no son visibles para los protagonistas de dicha visión dominante. En el caso de las radios comunitarias, el giro ontológico se manifiesta en la priorización del lugar de enunciación de sus operadores y radioescuchas. Esto significa que hay una preferencia de la dimensión local sobre la global, orientando el funcionamiento del medio de comunicación a satisfacer las necesidades informativas de los radioescuchas y reivindicar con ello los factores socioculturales e identitarios que les dotan de cohesión y fortalecen su adscripción territorial-cultural.

Comunitarias de México, 2014). Esta área se caracteriza por el trabajo de campo y porque la comunicación ejerce una función transversal.

En ambos campos existe un consenso general sobre la situación adversa en la que se encuentran las radios comunitarias mexicanas, ya que existe un marco legislativo que las pone en desventaja operativa y económica y restringe sus métodos de financiación⁴, limitándolas a recibir las aportaciones voluntarias o donaciones de quienes son directa o indirectamente beneficiados por ellas. Esta limitación ha reducido su capacidad para profesionalizar a sus integrantes y ha dificultado la modernización de su infraestructura operativa para transitar a la frecuencia modulada (FM) o al modelo de radio digital impulsado por las políticas públicas y la competencia del sector privado (Calleja & Solís, 2005; Gumucio Dagron, 2005; Olmedo Neri, 2020; Unesco, 2013).

Sumado a esto, el sector privado ha contribuido a estigmatizar estos proyectos bajo el discurso de reconocerlas como radios piratas o competencia desleal que afectan el mercado y que pueden alterar el orden público (AMARC, 2012; Calleja, 2009; Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], 2009). Esto no solo ha limitado su proliferación, sino que incluso el otorgamiento de concesiones de uso social ha quedado condicionado a los intereses del Estado mexicano⁵. En suma, las radios comunitarias en tanto proyectos de comunicación alternativa, enfrentan obstáculos operativos, económicos y políticos que afectan su sostenibilidad y perduración en el ecosistema mediático nacional.

Teóricamente, las radios comunitarias se conceptualizan como expresiones locales de la comunicación alternativa y de la ciudadanía comunicativa. Ambos términos han sido trabajados de manera paralela, pero es factible articularlos para fortalecer una perspectiva que teorice los medios sociales como proyectos contrahegemónicos (Calleja & Solís, 2005; Corrales García & Hernández Flores, 2009; Sierra Caballero, 2020).

La comunicación alternativa es un concepto histórico y político que reconoce el potencial emancipador que yace en todo medio de comunicación operado y apropiado por la sociedad para transformar la realidad (Corrales García & Hernández Flores, 2009; López, 1995). La autonomía política y económica de las radios comunitarias ante los poderes fácticos e institucionales, así como su función local, les dan un carácter revolucionario que se sintetiza en el lema “comunicación para el desarrollo” (Calleja & Solís, 2005).

4 En el artículo 89, fracción VII, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (DOF, 2014) se establece que las instituciones gubernamentales mexicanas deben destinar hasta el 1 % de su presupuesto de comunicación social y publicidad a las radios comunitarias. Sin embargo, hasta el 2022 solo 89 de las 388 radios comunitarias registradas están ejerciendo este derecho (Instituto Federal de Telecomunicaciones [IFT], 2022a).

5 Entre 1994 y 1995 se registró el menor número de permisos emitidos a las radios comunitarias en México (Olmedo Neri, 2017); esto se relaciona con el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado de Chiapas, por lo que dicha disminución es un reflejo indirecto del uso arbitrario del poder gubernamental en periodos donde su legitimidad es cuestionada por diversos sectores sociales.

Desde este concepto, las radios comunitarias son ejercicios de contrahegemonía porque le devuelven la voz al pueblo: son una expresión de resistencia social que encuadra con el sentido histórico de la lucha de clases en el plano cultural y comunicativo (MacBride, 1993; Mattelart, 1978; Olmedo Neri, 2020; Sierra Caballero, 2020). Entonces, la lucha de las radios comunitarias en el ecosistema mediático contemporáneo es a la vez la lucha histórica de los subalternos por apropiarse de los medios de comunicación para cristalizar su proyecto emancipador a nivel cultural y simbólico.

Lo anterior se refleja en que la mayoría de las radios comunitarias se encuentran en zonas rurales o periféricas a las ciudades, donde las brechas digitales y las desigualdades económicas, informativas y políticas tienen un soporte estructural (Calleja & Solís, 2005; Olmedo Neri, 2022). Estos proyectos nacen de grupos sociales excluidos que, después de reconocer su posición subordinada, se organizan para satisfacer sus necesidades informativas y comunicativas, por lo que su presencia en el ecosistema mediático es una expresión del posicionamiento histórico y revolucionario de sus impulsores (MacBride, 1993; Mattelart, 1978; Sierra Caballero, 2020).

Así, las iniciativas vinculadas a la comunicación alternativa reivindican una forma de organización social de base, defienden una manera de ver/entender/participar en el mundo y combaten los intereses y estructuras imperantes del sistema que los excluye y oprime (Paiz Malespín, 2016). Por ello, su estructura operativa y la forma en que piensan y crean información hace pensar que las radios comunitarias ofrecen un giro comunicativo que tiene la finalidad de generar boquetes en el *statu quo* y reivindicar a aquellas poblaciones, culturas y lugares de enunciación marginados históricamente bajo el sistema centro-periferia auspiciado por el colonialismo occidental y materializado en la lucha de clases (Mattelart, 2007; Olmedo Neri, 2017).

Por su parte, la ciudadanía comunicativa es un concepto pragmático e históricamente situado que pretende relacionar la parte política, social y cultural de la comunicación dentro de la vida cotidiana reproducida en un lugar determinado. Por ello, abarca las dimensiones en las que el sujeto no solo hace valer sus derechos ciudadanos en tanto receptor o audiencia, sino que responde al carácter propio de su posibilidad de ser también un productor de dichos derechos (Tamayo Gómez, 2012). Entonces, la ciudadanía comunicativa destaca el papel de la apropiación social de la tecnología para atender el valor simbólico individual-colectivo de la puesta en marcha de los derechos democráticos en la sociedad contemporánea (Camacho Azurduy, 2005; Pérez Monteleone, 2015).

En este sentido, la ciudadanía comunicativa es parte de una acción política donde el sujeto ocupa un lugar estratégico, ya que debe ser capaz de “elaborar sus propias experiencias comunicativas, subjetivas y tecno culturales, ya sea que su lugar de enunciación sea la periferia o la centralidad, o se encuentre en clases sociales empobrecidas, marginalizadas, o entre las elites privilegiadas del sistema” (Morales Medina, 2019, p. 175). Por lo anterior, es factible pensar las radios comunitarias como ejercicios colectivos de

ciudadanía comunicativa (Cerbino & Belotti, 2016; Tamayo Gómez, 2012); de hecho, las afinidades entre ambos conceptos los ubica bajo la misma línea teórica situada en la lucha de clases, la contrahegemonía en el plano cultural y el papel del sujeto que ve en la comunicación y sus soportes tecnológicos un camino viable para la transformación de la realidad, aunque destacando sus enfoques particulares y el contexto sociohistórico que le da origen.

A pesar de esto, ambas aproximaciones relegan las dimensiones territoriales y decoloniales implícitas en las radios comunitarias en tanto proyectos insertos en la modernidad-colonialidad. Ambas dimensiones son características ontológicas de las radios comunitarias en México y América Latina, por lo que es preciso argumentar la necesidad de su integración en la dimensión teórica-analítica en el campo de la comunicación.

Dimensión territorial

Las TIC y el territorio se vinculan mediante la interacción social, la economía y la cultura (Innerarity, 2011; Lash, 2005; Morley, 2008; Olmedo Neri, 2022). Las radios comunitarias se vinculan con el territorio a través de las prácticas sociales y las matrices simbólicas que se reproducen mediante el contenido que difunden; no obstante, el alcance de su contenido está delimitado a su infraestructura técnica (potencia de la antena) y a cuestiones territoriales como la orografía y la altitud (García Gago, 2013; Olmedo Neri, 2019).

De esta manera, la cultura no solo está determinada por los marcos simbólicos que legitiman los individuos en colectividad, sino también por los valores que le otorgan al territorio (Giménez, 2005, 2016). Esta fijación de sentido define una forma particular de apropiación social del espacio que muestra que la cultura no está aislada de la naturaleza, sino que ambos elementos están en una permanente relación dialéctica (Eagleton, 2001).

Entonces, bajo esta delimitación técnica y territorial, la radio comunitaria contribuye a la producción y reproducción de las culturas locales presentes sobre el territorio donde tiene cobertura. Esto es parte de su función social, particularmente la producción y difusión de información para satisfacer las necesidades locales y regionales de sus radioescuchas (AMARC, 2008; Castellanos Rodríguez, 2020; Olmedo Neri, 2019). Así, pues, la radio comunitaria y el alcance de su señal conforman una delimitación espacial que se sobrepone a los territorios, identificando necesidades informativas a satisfacer y contribuyendo a la (re)producción de los elementos tangibles e intangibles que allí se manifiestan.

La relación entre radio comunitaria y territorio ha sido poco trabajada (Cultural Survival, 2019; Olmedo Neri, 2020; Red de Radios Comunitarias de México, 2014). Este esfuerzo analítico es enriquecedor, porque muestra que las dimensiones culturales,

políticas y sociales ancladas a los territorios se priorizan y manifiestan a través de la programación de las radios comunitarias, ampliándolas y volviéndolas proyectos que fortalecen el tejido social en contextos marcados por la censura, la violencia y el crimen organizado (AMARC, 2008; Calleja, 2009; Unesco, 2013).

Dimensión decolonial

Si la cultura y el territorio están intrínsecamente vinculados y quienes participan activamente en las radios comunitarias son personas situadas, la mayoría de las veces, en espacios rurales o con población indígena, entonces estas radios no solo contribuyen a la (re)producción cultural en un territorio, sino que la posición histórica de sus protagonistas le da un sentido decolonial a su esencia organizativa, a la información que producen/difunden y a la comunicación que de ellas emana.

Desde el pensamiento decolonial los medios de comunicación tienen un papel ambivalente en la sociedad porque su uso puede contribuir a legitimar la opresión sobre los subalternos y sus visiones de mundo o posibilitar la producción de la contrahegemonía. Esta ambigüedad sólo puede ser superada a través del reconocimiento ontológico del medio de comunicación y los objetivos que persigue a nivel social y cultural (Bhabha, 2002; Eagleton, 2001; Gasparello, 2012). Bajo el sistema moderno-colonial actual, los medios de comunicación han legitimado una visión que margina a quienes no representan la matriz ideológica dominante (León Castro, 2019).

Esta matriz se despliega de manera estructural, por lo que provoca efectos sustanciales en la vida cotidiana y, junto a la economía-mundo, “está polarizando cada vez más las diferencias entre clases sociales, etnias y culturas” (Morales Medina, 2019, p. 180). Por ello, la función de la radio comunitaria no solo responde a la participación social, sino al rescate y permanencia de aquellos horizontes de posibilidad emanados de grupos históricamente excluidos en la región latinoamericana, los cuales han protagonizado un papel revolucionario en el ámbito comunicativo desde la segunda mitad del siglo xx (Calleja & Solís, 2005; Gasparello, 2012; Leyva Solano & Köhler, 2020).

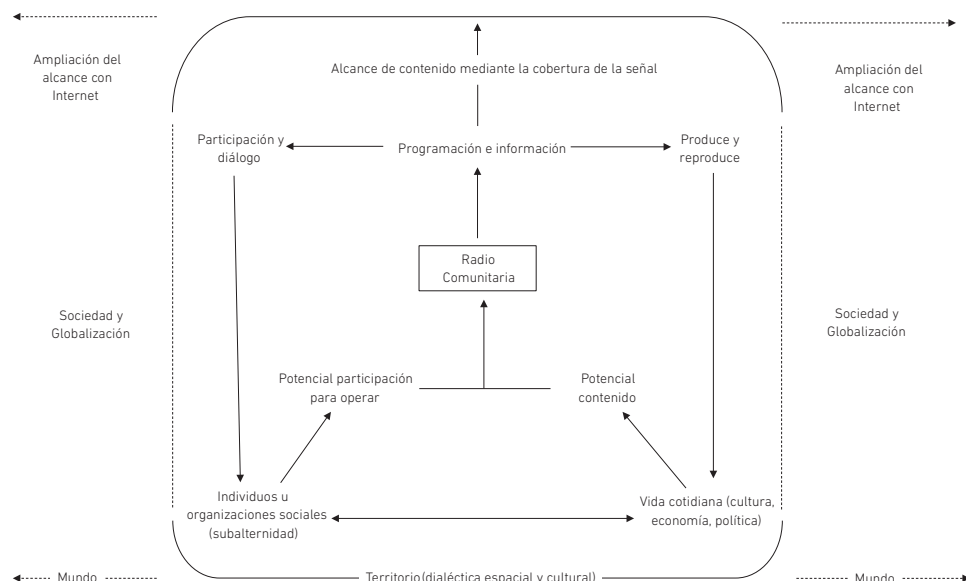
De esta manera, la perspectiva decolonial sería la continuidad teórico-conceptual de la lucha de clases en el ámbito cultural y comunicativo, pero ampliando su visión a un proceso de intersección entre la identidad, el territorio, la cultura y el posicionamiento ontológico del sujeto contemporáneo. Todo esto dentro de la disputa geopolítica, epistemológica y ontológica entre el norte y el sur global (Mattelart, 2007; Padilla Fernández, 2019).

Entonces, la perspectiva decolonial en las radios comunitarias está presente de manera implícita y sólo se manifiesta explícitamente ante las acciones legales y discursivas externas que pretenden criminalizar los proyectos de comunicación alternativa o ante las estrategias de los poderes fácticos que intentan desplazar estas iniciativas frente a las potenciales transformaciones que pueden generar en las localidades.

Partiendo de estos elementos y con el fin de fortalecer la relevancia del territorio y la esencia decolonial-emancipatoria en las radios comunitarias, es posible pensar en un modelo de comunicación que reconozca el carácter sustancial de este tipo de proyectos contrahegemónicos. Esto se expresa en la Figura 1.

Figura 1

Modelo de comunicación de la radio comunitaria contemporánea



El esquema muestra la operación y sentido de la comunicación generada en las radios comunitarias. Dado su carácter técnico y la amplitud de su señal, es posible argumentar que su alcance sirve a la vez para delimitar su función social en las localidades (rurales o no) que pueden sintonizarlas (Olmedo Neri, 2019). Si el territorio está sustentado no solo por lo natural y lo cultural, sino por su relevancia para la vida cotidiana de los radioescuchas, entonces son estos elementos los que permiten que la radio comunitaria tenga una función sustancial y directa en esos territorios, así como en las actividades económicas y las prácticas culturales que allí se (re)producen.

Tanto los participantes en las radios comunitarias como el contenido que en ellas se difunde tienen un anclaje territorial, lo cual refuerza su posición ontológica *en y ante* el mundo (AMARC, 2012; Calleja, 2009; Olmedo Neri, 2019). En efecto, los casos pioneros en México, radio Teocelo y radio Huayacocotla, tuvieron un origen local y contaron con el apoyo técnico de organizaciones para capacitarse alrededor de la infraestructura radiofónica y su operación (Calleja & Solís, 2005; Castellanos Rodríguez, 2020; Gasparello, 2012). No obstante, sin la participación social de los potencialmente beneficiados, dichos

proyectos no hubieran alcanzado la continuidad que las ha convertido actualmente en casos de éxito a nivel nacional e internacional.

Entonces, las radios comunitarias ejecutan un ciclo continuo y virtuoso entre la participación social, la vida cotidiana y su función comunicativa contrahegemónica. Este modelo no está cerrado a los factores externos, como la innovación tecnológica o la cultura *mainstream*, por ejemplo, sino que más bien los reconocen como elementos potenciales que amplían el alcance del contenido y su vinculación con proyectos similares de otras coordenadas y realidades.

Por ello, entre la aparente frontera derivada de la señal y el territorio donde la radio comunitaria tiene cobertura, existe la posibilidad de incluir productos culturales externos, propios de la sociedad globalizada, así como la oportunidad de participar en ella.

Por su parte, la extensión de su señal y la difusión del contenido por internet permite que las personas de dichas localidades que se han desplazado a otros lugares puedan mantener un lazo con su cultura, dada la prioridad que se le otorga a lo local en su programación.

Finalmente, pensar en estos procesos de articulación con el espacio digital ubica a las radios comunitarias como proyectos que expanden su alcance a través de la tecnología, con el objetivo de no quedar excluidas de la polifonía de narrativas y fuentes que emergen de manera caótica en internet. Por ello, la incorporación del espacio digital no solo es crucial, sino que está condicionada tanto a la adquisición de infraestructura tecnológica como a la capacitación de los radialistas para aprovechar efectivamente las posibilidades tecnológico-operativas del internet.

Entonces, la modernización de la infraestructura tecnológica y la capacitación técnica para su uso eficaz y eficiente juegan un doble papel: no sólo pueden potenciar la visibilidad y el impacto de las radios comunitarias en el ecosistema mediático actual, sino que también pueden volverse factores que intervienen en su sostenibilidad económica y social a lo largo del tiempo (Paiz Malespín, 2016).

METODOLOGÍA

La metodología tiene un carácter descriptivo y exploratorio. Se realizó una revisión documental y se emplearon los sistemas de información geográfica (SIG) para mapear de manera individual las radios comunitarias y las brechas digitales presentes en los municipios donde se encuentran. Para ello se empleó la información disponible del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT, 2022a) y de otra adicional encontrada en el internet. Entonces, las radios georreferenciadas son aquellas que tienen actualmente una concesión de uso social o están en trámite para obtener una. Se seleccionó el estado de Michoacán porque allí se encuentra el mayor número de radios con una concesión social del país (IFT, 2021). Además, se empleó la información del censo del Instituto Nacional

de Estadística y Geografía (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021) para contextualizar las brechas digitales en los municipios donde funcionan estas radios comunitarias.

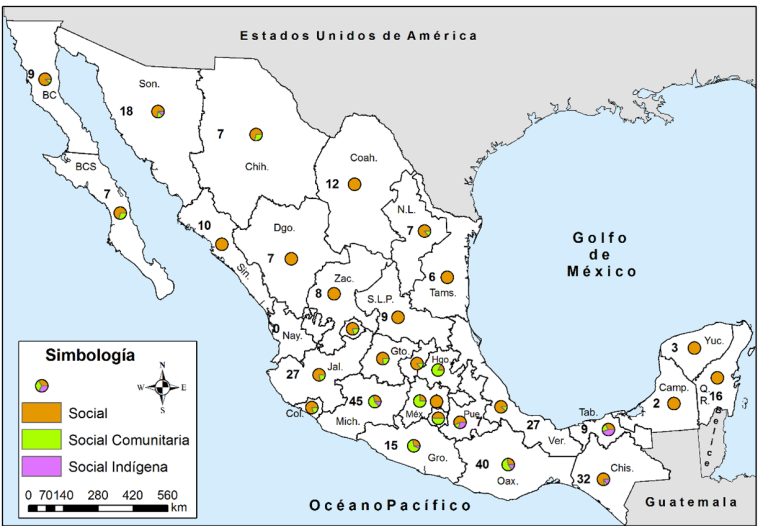
Se ha tomado la vivienda como unidad de referencia, dado que a partir de ella es posible reconocer parte del entorno tecnológico de las familias y enmarcar la doble articulación que juegan los medios de comunicación en la vida cotidiana (Asociación de Internet Mx, 2020; Morley, 2008; Olmedo Neri, 2022; Silverstone, 2004).

RESULTADOS

En el 2022 existen 388 radios con concesión de uso social (253 sociales, 111 sociales comunitarias y 26 sociales indígenas) operando legalmente en México (IFT, 2021). En la Figura 2 se muestra la distribución de estos proyectos de comunicación alternativa a nivel estatal.

Figura 2

México. Distribución estatal de radios con concesión social (2021)

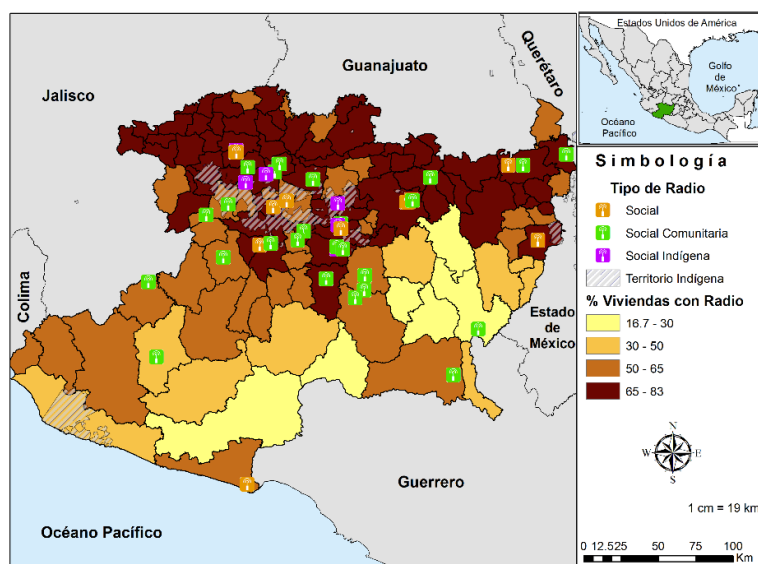


Se observa que los estados con mayor número de radios comunitarias son Michoacán (45), Oaxaca (40) y Chiapas (32). Al situar el análisis al estado de Michoacán, se observa que las radios que allí operan (trece sociales, veintiséis sociales comunitarias y seis sociales indígenas) están posicionadas en municipios donde las localidades rurales predominan, o donde la población es mayoritariamente indígena.

En las figuras 3 y 4 se muestra la distribución de las 45 radios con concesión de uso social en el territorio indígena en Michoacán y la caracterización de dichos municipios de acuerdo con el acceso a radio e internet en sus viviendas.

Figura 3

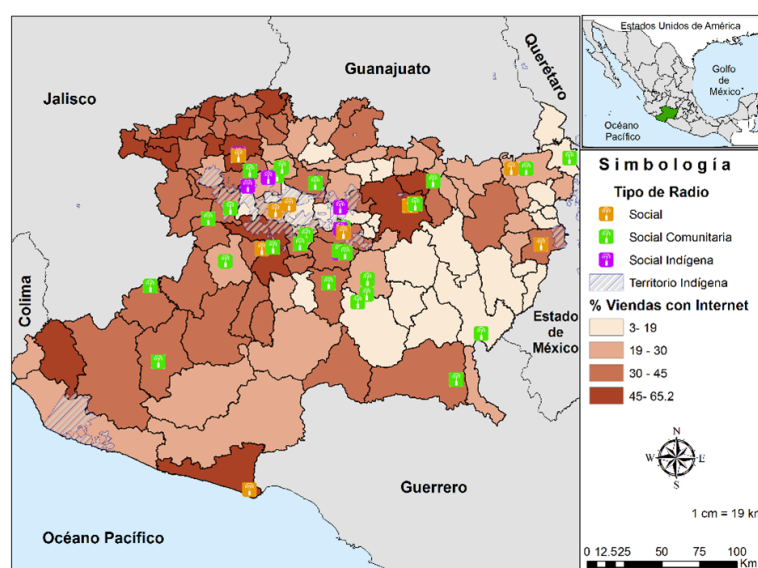
Michoacán. Viviendas por municipio que poseen una radio (2020)



Nota. Elaborado con datos de IFT (2021), INEGI (2021) y georreferenciación de radios.

Figura 4

Michoacán. Viviendas por municipio con acceso a internet (2020)



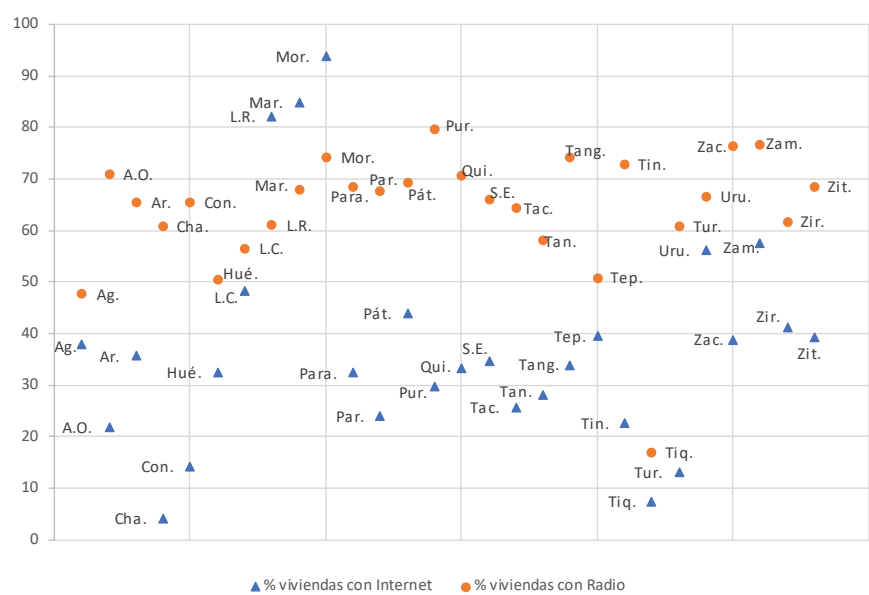
Nota. Elaborado con datos de INEGI (2021).

A partir de esto, se observa que al menos veintidós radios se encuentran dentro de un municipio donde una parte de su territorio es considerado indígena o en un municipio cercano a este tipo de territorios. Lo anterior evidencia que estos proyectos se sitúan espacialmente en zonas caracterizadas por el multiculturalismo (Paiz Malespín, 2016).

Esta distribución también encuentra sentido en el despliegue heterogéneo de la infraestructura tecnológica existente a nivel de viviendas. La presencia de una radio o internet en una vivienda muestra la desigualdad estructural derivada de la condición periférica de los municipios donde funciona una radio comunitaria.

La Figura 5 sintetiza las brechas digitales presentes en los municipios donde las radios comunitarias e indígenas tienen presencia y cobertura.

Figura 5
Brecha digital en municipios de Michoacán (2020)



Nota. Aguililla (Ag.), Álvaro Obregón (A.O.), Arío (Ar.), Charapan (Cha.), Contepec (Con.), Huétamo (Hué.), Lázaro Cárdenas (L.C.), Los Reyes (L.R.), Maravatío (Mar.), Morelia (Mor.), Parangaricutiro (Para.), Paracho (Par.), Pátzcuaro (Pát.), Purépero (Pur.), Quiroga (Qui.), Salvador Escalante (S.E.), Tacámbaro (Tac.), Tancitaro (Tan.), Tangancícuaro (Tang.), Tepalcatepec (Tep.), Tingambato (Tin.), Tiquicheo (Tiq.), Turicato (Tur.), Uruapan (Uru.), Zacapu (Zac.), Zamora (Zam.), Ziracuaretiro (Zir.), Zitácuaro (Zit.)

La desigualdad en cuanto a la penetración de la radio e internet en estos municipios es resultado de las brechas digitales que se construyen a partir de su posición territorial dentro del modelo centro-periferia y específicamente en la dicotomía urbanidad-ruralidad

(Olmedo Neri, 2022). Así, la cobertura y el acceso muestran que las radios comunitarias se encuentran en municipios donde la presencia de internet es baja en comparación a la propia radio. Además, es importante observar que, a nivel de localidades rurales en México, el consumo de radio es de 2,8 horas al día, mientras que el del internet es de 2,5 horas (IFT, 2022b). Estas cifras son el promedio nacional, por lo que varían dependiendo de la articulación cultural y simbólica de cada medio en la vida cotidiana. A partir de esto se fortalece la premisa de que la creación y ubicación histórica de las radios comunitarias responde a la necesidad de reducir las asimetrías estructurales y territoriales en el campo de la información y la comunicación (MacBride, 1993; Olmedo Neri, 2022).

Aun cuando se tenga cobertura de internet, el acceso a su contenido y funciones requiere de un dispositivo específico, una buena calidad de la señal, y además implica un gasto periódico: sea mediante la contratación del internet en el hogar o el pago de un paquete de datos móviles para un dispositivo celular. El costo de acceso al espacio digital y a sus contenidos implica un gasto fijo, lo que no sucede con la adquisición (por única vez) de la radio, celular o bocinas para sintonizar las diferentes frecuencias AM y FM (IFT, 2022b).

Finalmente, se observa que solo en tres municipios (Los Reyes, Maravatío y Morelia, la capital de Michoacán) la presencia de internet en las viviendas es superior a la de la radio. Esta diferencia refuerza la esencia territorial de estos proyectos comunicativos contrahegemónicos, ya que la mayoría de las radios comunitarias se ubican en comunidades donde existe una brecha digital de cobertura y de acceso como consecuencia de su posición periférica dentro de la matriz moderna-colonial que posee una escala espacial urbana-global (Olmedo Neri, 2022).

Con respecto al carácter del contenido, se observa que la apropiación de estos proyectos inicia desde el nombre de las radios. Radio Eraxamani (La Cañada de los 11 Pueblos), Uékakua (La Preferida) y Tsipikua (Alegre, Divertida) son ejemplos que muestran cómo las radios comunitarias expresan su carácter decolonial desde sus propios nombres, ya que emanan de la condición histórica y ontológica de los sujetos que, mediante la producción y consumo de contenidos locales-contrahegemónicos, expresan la ciudadanía comunicativa al apropiarse de un medio de comunicación. Sobre el contenido general de las radios, se observa que confluyen tanto de los productos culturales de la región (música, anuncios locales sobre fiestas culturales, situaciones particulares y programas para conocer el trabajo de las autoridades en la región), como de las tendencias de contenido fuera de la zona y que tienen relevancia sobre todo para las nuevas generaciones que se integran a la sociedad global y que demandan los consumos culturales producidos desde la lógica urbana.

Además de la función cultural, los programas y el contenido tienen una relación con el territorio y los radioescuchas: denuncian los problemas de violencia y censura creados por los poderes fácticos y gubernamentales; además, difunden las acciones

para preservar su entorno y tejido social ante el crimen organizado. En suma, estas radios abren espacios para el diálogo y la participación social local, ampliando su función comunicativa a la producción del sentido de comunidad (Mosqueda, 2019; Calleja, 2009; Red de Radios Comunitarias de México, 2014).

Desde la convergencia tecnológica y partiendo de la distribución de acceso al internet, las radios comunitarias en Michoacán están en un proceso de integración del internet para ampliar el alcance de su señal. En la Tabla 1 se muestra el número de radios que cuentan con un perfil público de Facebook y cuántas de ellas también transmiten su programación a través de internet.

Tabla 1
Convergencia digital de radios comunitarias en Michoacán

Tipo de radio	Total	Perfil en Facebook	Transmisión en internet
Social	13	10	10
Comunitaria social	26	18	13
Comunitaria indígena	6	3	2
Total	45	31	25

En términos generales, 69 % de las radios comunitarias en Michoacán tiene perfil en Facebook y el 55 % transmite paralelamente su contenido por internet. Este proceso de convergencia está relacionado a la cobertura y alcance de la radio, pero también al reconocimiento del espacio digital como un soporte tecnológico que amplía su visibilidad e impacto. Un hallazgo relevante es que los perfiles de las radios comunitarias son empleados como un canal donde se amplía su función radiofónica de dos maneras: en la primera forma, los contenidos audiovisuales publicados pretenden reafirmar el compromiso del ser-estar allí de las radios al momento de cubrir eventos locales; la segunda forma está orientada a compartir contenido de diferente índole para fomentar la interactividad con los usuarios y no responde estrictamente a un carácter informativo. Esta segunda forma de interactuar se sustenta en el aprovechamiento de las lógicas tecnológico-operativas que promueven este tipo de plataformas sociodigitales con el fin de estrechar el vínculo entre la radio comunitaria y sus radioescuchas.

Por otro lado, este panorama heterogéneo es también reflejo de dos retos emergentes para las radios comunitarias: por un lado, la adquisición de infraestructura tecnológica para tener presencia en internet y, por otro lado, la necesidad de capacitación para aprovechar efectivamente los recursos operativos del espacio digital. Ambos factores se suman a la sostenibilidad de estos proyectos en el siglo xxi.

Entre las radios comunitarias destaca radio Uekorheni por el aprovechamiento de las posibilidades de formato y almacenamiento en internet para que su contenido

no quede restringido a quienes lo escuchan en su momento, sino que hace posible su consulta posterior. A través del *podcast* y del almacenamiento en su página web, esta radio comunitaria genera contenido relevante para la región, como la difusión de las estrategias para la conservación de los bosques en Cherán, la reivindicación de los elementos simbólicos dentro de la vestimenta p'urhépecha, así como diferentes historias de vida de las personas de la zona que deciden, por ejemplo, migrar (Radio Uekorheni, 2021). Este es un caso que refleja una apropiación estratégica y convergente de la radio contemporánea con fines sociales.

Así, la apropiación del internet permite no solo ampliar el alcance de su contenido, sino también construir memoria colectiva a través del formato en que lo almacenan y publican en sus plataformas.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Analizar las radios comunitarias en el siglo xxi implica repensarlas dialécticamente en su dimensión territorial, comunicativa y decolonial. Desde la comunicación alternativa y la ciudadanía comunicativa, estos proyectos detonan la participación social a nivel local y cumplen una función social, cultural y política de la comunicación en las comunidades donde tienen cobertura.

A partir de lo encontrado, las radios comunitarias siguen siendo vigentes por dos razones: porque el alcance de su señal contribuye a reducir la brecha digital de cobertura y acceso que sufren las localidades a las que atienden, y porque su contenido prioriza el carácter local de la información para ser de utilidad a sus radioescuchas, al mismo tiempo que les ofrece contenidos culturales urbano-globales. Es necesario profundizar, mediante estudios de caso, en las dimensiones propuestas en este trabajo, para describir y analizar las formas en que el territorio, la comunicación y la perspectiva decolonial se articulan en una radio comunitaria, en su contenido y en la función que cumplen para sus radioescuchas.

Las brechas digitales en esos municipios reafirman la idea de que actualmente las radios comunitarias ostentan una posición estratégica dentro de los ecosistemas mediáticos familiares y regionales donde funcionan. Además, se corrobora que estos proyectos operan, la mayoría de las veces, en territorios rurales o periféricos a la dinámica urbana-moderna, por lo que su ubicación no solo responde a la necesidad informativa, sino al carácter subalterno de su organización y contenido (Castellanos Rodríguez, 2020; Olmedo Neri, 2019).

Además de ello, las radios comunitarias del estado de Michoacán están en proceso de convergencia tecnológica; es decir, se apropian progresivamente del internet con el objetivo de llegar a más personas y no perder vigencia entre los radioescuchas, sobre todo entre los jóvenes. En algunos casos, el uso de *podcast* y tener una página web o

perfil en Facebook permite que las radios comunitarias e indígenas se acerquen a sus radioescuchas mediante los formatos digitales como el *streaming*, con lo cual ellos pueden consultar o difundir el contenido en cualquier momento. Es necesario analizar las formas en que los radialistas incorporan internet dentro de la operación y funcionamiento de las radios comunitarias, para identificar sus razones y finalidades, así como las maneras en que el espacio digital puede ayudar a ampliar sus fuentes de financiamiento (Artigas & Romero, 2013).

Dentro de la revisión general de la programación, el modelo comunicativo propuesto se concreta: la radio es operada por las personas potencialmente beneficiadas y su contenido adquiere una relevancia local-regional. Aunque también transmiten contenido propio de la lógica urbana-global, lo cierto es que el contenido de las radios comunitarias e indígenas pone en práctica su definición: no son proyectos aislados de la dinámica global, pero priorizan la vida cotidiana local y, con ello, las necesidades informativas de quienes las sintonizan. Futuras investigaciones podrían retomar el modelo propuesto para su aplicación en estudios de caso centrados en la historia, la programación y percepción de la radio comunitaria contemporánea.

La dimensión territorial y decolonial de las radios de uso social les da una vigencia teórica y empírica. Quienes protagonizan las radios comunitarias tienen claro el papel que estos proyectos representan dentro de la lucha histórica de clases y las disputas simbólicas dentro del campo de la comunicación y la cultura. Las dimensiones aquí expuestas son parte de un proceso más amplio y contemporáneo relacionado con la pertinencia que poseen estos proyectos dentro del ecosistema mediático, pero también de la vida cotidiana de las personas.

Finalmente, se reafirma que las radios de tipo social no desaparecerán, ya que su esencia no es técnica, sino social e histórica. Su ubicación y la función contrahegemónica de su contenido las hacen proyectos vigentes para quienes las escuchan, porque han construido una credibilidad entre su público a lo largo del tiempo, atributo que no siempre posee el espacio digital (Calleja & Solís, 2005; Olmedo Neri, 2020). No obstante, el espacio digital y los formatos que allí pueden emplear los operadores de las radios comunitarias se suman a la lista de factores que pueden intervenir en su sostenibilidad, porque la capacitación y apropiación de internet implica una inversión económica que se suma a los actuales retos de modernización tecnológica impulsados por el gobierno y el sector privado en el siglo xxi (AMARC, 2012; Unesco, 2013).

Si bien un gran porcentaje del financiamiento de las radios comunitarias descansa en las aportaciones de sus radioescuchas, lo cierto es que las fuentes de ingreso son heterogéneas y volátiles (Artigas & Romero, 2013; Gumucio Dagron, 2005). Aunque esta situación está mejorando en México, existen otros factores que se están incorporando como elementos que influyen en la sostenibilidad económica y social de las radios de tipo social: el espacio digital y la capacitación para aprovechar sus posibilidades

tecnológico-operativas se sitúan como elementos determinantes para mantenerse vigentes en el nuevo entramado comunicativo que se está formando a través del internet.

Es preciso seguir indagando en cómo las innovaciones tecnológicas se articulan a las radios comunitarias, sus obstáculos implícitos y sus ventajas sociales o comunicativas para las localidades rurales.

REFERENCIAS

- Artigas, W., & Romero, M. (2013). Sostenibilidad de las radios comunitarias: una mirada a las fuentes de financiamiento. *Opción*, (71), 107-124.
- Asociación de Internet MX. (2020). *Estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México*. Estadística Digital. <https://irp-cdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/16%20Estudio%20sobre%20los%20Ha%CC%81bitos%20de%20los%20Usuarios%20de%20Internet%20en%20Me%CC%81xico%202020%20versio%CC%81n%20pu%CC%81blica.pdf>
- Asociación Mundial de Radios Comunitarias. (2008). *Radios comunitarias y contexto de conflicto en México*. Friedrich Ebert Stiftung-WACC.
- Asociación Mundial de Radios Comunitarias. (2012). *Situación de las radios comunitarias en México*. AMARC-Mx.
- Baca Feldman, C. (2016). Experiencias resonantes de comunicación en pueblos indígenas de Oaxaca, México. *Universitas Humanística*, (81), 255-277. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.uh81.ercp>
- Bhabha, H. K. (2002). *El lugar de la cultura*. Manantial.
- Bohmann, K. (1989). *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Alianza Editorial Mexicana.
- Botello Hernández, J. (2018). Sin afán de lucro. La radio en las concesiones para uso social. En *Homo Audiens III. Conocer la radio: textos teóricos para aprehenderla* (pp. 165-248). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Brinder, I., & García Gago, S. (2020). *Politizar la tecnología. Radios comunitarias y derecho a la comunicación en los territorios digitales*. Ediciones el Jinete Insomne.
- Calleja, A. (2009). La importancia de la radiodifusión comunitaria en el ejercicio de la libertad de expresión. *El Cotidiano*, (158), 37-42.
- Calleja, A., & Solís, B. (2005). *Con permiso*. Fundación Friedrich Ebert-México.
- Camacho Azurduy, C. A., (2005). Democratización de la sociedad: entre el derecho a la información y el ejercicio de la ciudadanía comunicativa. *Punto Cero. Universidad Católica Boliviana*, 10(10), 28-36. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421839599004>

- Castellanos Rodríguez, J. A. (2020). Radio Teocelo como esfera pública alternativa: apropiación tecnológica y movilizaciones sociales. *Balajú. Revista de cultura y comunicación de la Universidad Veracruzana*, (2), 19-50. <https://doi.org/10.25009/blj.v0i12.2615>
- Cerbino, M., & Belotti, F. (2016). Medios comunitarios como ejercicio de ciudadanía comunicativa: experiencias desde Argentina y Ecuador. *Comunicar. Revista Científica de Educomunicación*, 44(47), 49-56. <http://dx.doi.org/10.3916/C47-2016-05>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2009). *Las radios comunitarias como mecanismo en contra de la discriminación*. https://www.researchgate.net/publication/277143045_Las_radios_comunitarias_como_mecanismo_en_contra_de_la_discriminacion
- Corrales García, F., & Hernández Flores, H. G. (2009). La comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación. *Razón y Palabra*, (70), 1-34.
- Cultural Survival. (2019). *Situación de la radiodifusión indígena en México 2018*.
- Diario Oficial de la Federación. (2014, 14 de julio). *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/346846/LEY_FEDERAL_DE_TELECOMUNICACIONES_Y_RADIOFUSION.pdf
- Eagleton, T. (2001). *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Paidós.
- Fernández Christlieb, F. (1982). *Los medios de difusión masiva en México*. Juan Pablos Editor
- García Gago, D. (2013). *Manual para radialistas analfatécnicos*. Ministerio de Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia; Radialistas.net; Radioteca.net; Unesco. <https://radialistas.net/eres-un-analfatecnico/>
- Gasparello, G. (2012). No morirá la flor de la palabra... La radio comunitaria indígena en Guerrero y Oaxaca. *Nueva Antropológica*, 25(77), 133-154.
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, 7(17), 8-24.
- Giménez, G. (2016). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Gumucio Dagron, A. (2005). Arte de equilibristas: la sostenibilidad de los medios de comunicación comunitarios. *Punto Cero. Universidad Católica Boliviana*, 10(10), 6-19. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421839599002>

- Innerarity, D. (2011). *La democracia del conocimiento. Por una sociedad inteligente*. Paidós.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2021, 13 de diciembre). *Infraestructura de estaciones de radio AM y FM*. <https://rpc.ift.org.mx/vrpc/visor/downloads>
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2022a, 19 de diciembre). *Concesiones de uso social comunitario e indígena que están en el supuesto del artículo 89 fracción VII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*. <https://www.ift.org.mx/concesiones-uso-social-comunitario-indigena>
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2022b). *Encuesta Nacional de Consumos de Contenidos Audiovisuales*. https://somosaudiencias.ift.org.mx/archivos/01reportefinalencca2022_vpa.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Principales resultados por localidad (ITER). Censo de Población y vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Lash, S. (2005). *Crítica de la información*. Amorrortu.
- León Castro, E. (2019). Diálogo entre el pensamiento de Mattelart y la comunicación decolonial. En *Investigación crítica de la comunicación en América Latina: diálogo con la vertiente Mattelart* (pp. 71-90). Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina.
- Leyva Solano, X., & Köhler, A. (2020). *La situación del derecho a la comunicación con énfasis en las y los comunicadores indígenas y afrodescendientes de América Latina*. Cooperativa Editorial Retos-CLACSO.
- López, J. (1995). ¿Qué hace comunitaria a una radio comunitaria? *Chasqui*, (52), 51-54. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/13097>
- MacBride, S. (1993). *Un sólo mundo, voces múltiples*. FCE.
- Mattelart, A. (1978). *La comunicación masiva en el proceso de liberación*. Siglo XXI Editores.
- Mattelart, A. (2007). ¿Hacia qué «Nuevo Orden Mundial de la Información»? En *Sociedad Mediatizada* (pp. 183-197). Gedisa.
- Morales Medina, Y. (2019). La vigencia del pensamiento de Armand Mattelart en las reflexiones sobre cultura y ciudadanía comunicativa. En *Investigación crítica de la comunicación en América Latina: diálogos con la vertiente Mattelart* (pp. 173-192). Centro de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina.
- Morley, D. (2008). *Medios, modernidad y tecnología*. Gedisa.
- Mosqueda, E. (2019, 8 de octubre). Exigimos un alto a las amenazas, agresiones e intentos de censura a la radio “La Guacha” 103.5 FM en Huetamo, Mich. *Article 19*. <https://>

articulo19.org/exigimos-un-alto-a-las-amenazas-agresiones-e-intentos-de-censura-a-la-radio-la-guacha-103-5-fm-en-huetamo-mich/

- Olmedo Neri, R. A. (2017). La comunicación emergente en perspectiva y la deuda política: las radios en México. En R. Ibarra Reyes, E. Bueno Sánchez, R. Ibarra Escobedo & J. L. Hernández Suárez (Eds.), *La humanidad frente a los desafíos del capitalismo decadente* (pp. 2838-2852). Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Olmedo Neri, R. A. (2019). La radio comunitaria como práctica de la comunicación emergente reivindicativa: el caso en Teocelo, Veracruz. En *Ciudadanía, comunicación y democracia* (pp. 99-116). Universidad Autónoma de Sinaloa; Editorial Artificios.
- Olmedo Neri, R. A. (2020). La parte social de la radio en México: contextos de la democracia mediática. En *Ciberactivismo, libertad y derechos humanos* (pp. 209-229). Unión Latina de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura.
- Olmedo Neri, R. A. (2022). Brechas digitales y territorio: los entornos tecnológicos-digitales en las viviendas mexicanas. *Ra Ximhai*, 18(4), 103-125. <http://doi.org/10.35197/rx.18.04.2022.05.ro>
- Ortega Ramírez, P. (2020). Visibilidad y libertad de expresión. Radio comunitaria y políticas en México. En *#Radio Comunitaria. Participación ciudadana sin límites* (pp. 15-40). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Padilla Fernández, A. (2019). Comunicación, América Latina y Guerra no convencional. Pistas mattelartianas para una lectura geopolítica. En *Investigación crítica de la comunicación en América Latina: diálogos con la vertiente Mattelart* (pp. 145-172). Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina.
- Paiz Malespín, G. (2016). La radio comunitaria. ¿Cómo resignificarla hoy? *Ciencia e Interculturalidad*, 18(1), 94-107.
- Pérez Monteleone, R. (2015). Ciudadanía comunicativa, espacio público mediático y realizadores locales: el caso del Plan de Fomento Audiovisual en Mendoza, Argentina. *Austral Comunicación*, 4(2), 305-320.
- Radio Uekorheni. (2021). *Radio Uekorheni. Donde la cultura es poder*. <https://uekorheni.org/>
- Red de Radios Comunitarias de México. (2014). *Segundo informe sobre la situación de la radiodifusión comunitaria en México*. Asociación Mundial de Radios Comunitarias.
- Sierra Caballero, F. (2020). *Marxismo y comunicación. Teoría crítica de la mediación social*. Siglo XXI Editores.
- Silverstone, R. (2004). *¿Por qué estudiar los medios?* Amorrortu.

- Tamayo Gómez, C. A. (2012). Communicative citizenship, preliminary approaches. *Signo y Pensamiento*, 30(60), 106-128.
- Tornay Márquez, M. C. (2021). Radios comunitarias en América Latina, una historia de las luchas populares de un continente. *Historia Actual Online*, 54(1), 53-62.
- Unesco. (2013). *Radios comunitarias e indígenas en México: acceso a frecuencias de radios y medios de sostenibilidad*. Unesco.

